

# EL TELLEGRAFO

Año 100 — Edición No. 36.187

Sábado 29 de Octubre de 1983

2 SECCION

PRECIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

30

R. del E.,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPANIA ANONIMA CIVIL

"INMOBILIARIA AGOL S. A."

- 1.—CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA AGOL S. A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de diciembre de 1982 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-83-0224 de Febrero 24 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 4.665 el 27 de junio de 1983.
- 2.—OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Ing. Pedro Aguayo Cubillo, casado; Carlos Alberto García Vidal, casado; Arq. José Aguayo Cubillo, casado; Abg. Víctor Carrión Varas, casado; y, Abg. Alejandro Aguayo Cubillo, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.—DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "INMOBILIARIA AGOL S. A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.—DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.—OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio, de bienes raíces urbanos y rurales, para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá adquirir derechos y contraer obligaciones; y, realizar todo acto y contrato civil autorizado por las Leyes; en relación con su objeto. La Compañía no podrá dedicarse al comercio ni a la industria.
- 6.—CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL SUCRES, dividido en quinientas veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.—INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 4.000,00, en especie \$ 521.000,00. El accionista que paga en especies es Ing. Pedro Aguayo Cubillo mediante el aporte de un inmueble.
- 8.—NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Pedro Aguayo Cubillo, Carlos Alberto García Vidal, Arq. José Aguayo Cubillo, Abg. Víctor Carrión Varas y Abg. Alejandro Aguayo Cubillo.
- 9.—ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, Agosto 18 de 1.983

Ab. José Antonio Paulson G.  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Oct. 29/83